

NUMERO 4.847.—SU PRECIO 4 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1289.

LA DEDICACION DE LA IGLESIA DEL SALVADOR EN ROMA Y SAN TEODORO, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 47', y se oculta á las 5 h. y 13'

Afecciones meteorologicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30, 0, 30	67 0.	Ventol	Entrenublad.
A las 12 del dia....	30, 0, 00	69 6.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29. 9, 70	68 1.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahía.

1.a Bajamar á las 6 h. 58' mad. 2.a Bajamar á las 7 h. 20' tard.
1.a Altamar á las 1 h. 9' mañ.

ESTADISTICA DE LA RUSIA.

Aunque en otra ocasión hemos dado algunos pormenores, dice la Gaceta literaria de Londres (The Literary Gazette) acerca de la estadística del poderoso Imperio de Rusia , creémos podrá ser del agrado de nuestros lectores el que le presentemos nuevos datos relativos á este particular en una época en que mas que nunca se desean noticias exactas y autenticas acerca de este mismo imperio. Tales son los que vamos á publicar en este articulo. El Imperio ruso es superior á todos los demás de Europa con respecto á su estension y á su población. El numero de los individuos de las diferentes naciones de que se compone era á fines de 1828 de 62.622.000 clasificados de esta manera ;

- | | |
|---|------------|
| 1 Esclavos de siete tribus ó clases, | 54.000.000 |
| 2 Finlandeses de once clases, | 3.000.000 |
| 3 Tártaros de diez clases. | 2.500.000 |

4 Caucasianos de seis clases.....	1.010.000
5 Germanos de dos clases.....	500.000
6 Mangolianos de tres clases.....	320.000
7 Esquimales de siete clases.....	90.000
8 Samoyedos de catorce clases.....	70.000
9 Masuros de tres clases.....	65.000
10 Indios de tres clases.....	55.000
11 Kmshadales de tres clases.....	12.000
12 De origen desconocido de catorce clases.	1.000.000
	62 622.000

Con respecto á las religiones hace dos años que esta población estaba clasificada de esta manera :

Griegos.....	46.000.000
Católicos.....	6.000.000
Mahometanos.....	3.000.000
Luteranos.....	2.600.000
Samaneses.....	2.600.000
Judíos.....	600.000
Lamaitas	210.000
Reformados.....	84.000
Armenios.....	79.000
Herruteros.....	10.000
Menonitas	6.000
Filiponeses.....	3.000

La población de la Rusia en Europa, sin contar la Polonia que en 1827 contenía 3.850.658 almas, subía en el mismo año a 44.603.600 habitantes el doble de la población de la Gran Bretaña. Comparativamente á los demás estados de Europa es poco poblada, aun comparandola con la Noruega y la Suecia. Por lo que toca á rentas, incluyendo la Polonia, ascendieron en 1827 á 138.333.333 rublos, (el rublo vale 14 rvn. y algunos maravedises); los gastos fueron de 135.484.990 rublos, y la deuda nacional era de 300.000.000 de rublos. Con respecto á la fuerza militar en el mismo año consistia la infantería en 23.800 hombres de la guardia imperial y 294.000 de linea; 62.520 de caballería, y de ellos 24.000 regulares; 360 piezas correspondientes á la artillería de caballo, 732 á la artillería de á pie, formando en todo un total de 47.088 hombres; este es el ejército en tiempo de paz; pero en tiempo de guerra, como ahora, tiene un aumento considerable con los distintos alistamientos que se han hecho. El ejército de Polonia se compone de 50.000 hombres. La armada rusa al principio de 1828 constaba de 50 navios de linea, 35 fragatas y unos 100 buques menores, además de algunas baterías flotantes, lanchas cañonetas &c,

Las tripulaciones pasan de 50.000 marineros, pues la marina ha recibido ultimamente un aumento considerable. Todo el imperio tiene 1.840 ciudades y pueblos grandes, 1.210 plazas fuertes, y 227.400 villas y aldeas.

Entre las ciudades principales se cuentan Petersburgo con 326.000 habitantes; Moscou con 260.000; Varsovia con 128.443; Kew con 40.000; Sandomir con 50.000; Odesa con 40.000; Riga con 47.000; Tula con 36.000; Koluga con 25.000; Kasan con 50.000; Astracan con 36.000, é Iekuizk con 30.000.

En virtud de auto de Exmo. Sr. Gobernador de esta plaza, consecuente á acuerdo de la Junta Directiva del Puerto franco, se subarrienda al mejor postor el manchón grande de Soto conocido por la Dehesa de Carnes, término de la ciudad de S. Fernando por tiempo de 26 meses contados desde 1.^o de Diciembre próximo hasta fin de Enero del año de 1832. Y el remate se verificará el dia 14 del corriente á las 12 de la mañana en la casa Consular. Cadiz 7 de Noviembre de 1829.— Cipriano Gonzalez Espinosa, escribano mayor de Cabildo.

Cargamento del falucho portugues Sra. de la Concepcion, cap. José Joaquin de las Pudas, procedente de Tavira, consignando a sí mismo.

100 sacos con 300 quintales algarrobas, á D. Juan Bautista Chiapella.

Id. de la fragata rusa Adonis, cap. Miguel Malmstrom, de Wiburgo, á D. Carlos F. A. Uhthoff.

12.427 tablas enteras y medias y 87 cuartones, á D. Carlos F. A. Uhthoff.

Id. del bergantin goleta español Eolo, cap. Juan de Bastera, de Bilbao.

2 piedras para moler tabaco, á D. José Javier de Aramburu; un cajon dulce en almíbar, á D. Francisco Antonio Larrazá; 4687 fanegas trigo alaga de Castilla, á D. Pedro Nolasco de Soto, y un cañón de escopeta con su llave y 2 cañones de 2 tiros con id. para pistolas, de tránsito para Malaga.

Id. del falucho español S. Cayetano, cap. Juan Garces, de Villa-Real, á D. Juan Bautista Chiapella.

157 barriles sardinas anchovadas, y 280 lios de mimbres, al consignatario.

A V I S O S.

Código de comercio decretado, sancionado y promulgado en 30 de Mayo de 1829 de orden del Rey N. S.; en un tomo.—Se hará en la librería de Hortal y Compañía, plazuela de S. Agustín.

Juan A. Richini, fabricante de papel de plomo en hojas pa-

ra enlatar todas clases de tabaco, se obliga servir á este respetable público á los moderados precios siguientes: 100 hojas con sus correspondientes tapas para $\frac{1}{2}$ libra cada hoja 34 rvn.; id. para una libra 45 id.; id. para $1\frac{1}{2}$ lib. 52 id.; id. para 2 lib. 60 id. En la calle de S. Francisco, núm. 64, fábrica de planchas de plomo se hallarán las muestras de dichas hojas y al mismo tiempo enseñará el modo de usarlas para dicho efecto.

Se vende con toda equidad un armazón en muy buen estado y propio para cualquier clase de establecimiento, ya sea de ropas, tabaco, refino &c.; las personas que gusten tratar de ajuste tendrán la bondad de llegar á la librería de Lozano, calle Ancha, y en el Puerto de Sta. María á la tienda de mercader, calle Largu, frente la casa de D. Carlos Hontoria.

En el almacén de madera, calle del torno de Candelaria, se vende la fanega de sal blanca y fina á $3\frac{1}{2}$ rvn.

Se traspasa el establecimiento de Tabaco, situado en la calle Ancha, núm. 143, con todos sus enseres nuevos y con géneros ó sin ellos: á quien acomodase acudirá á tratar cons D. Feliz Francia, calle de Guanteros, núm. 52.

Se alquila una casa grande en la calle de Comedias, n. 43, esquina á la del Torno de Candelaria, con dos partidos bien capaces para dos familias, con independencia el uno del otro, cuatro almeñenes, patio grande con dos algibes; su administrador que vive en la calle Sucia, num. 167, dará razon de otras ventajas mas que ofrece dicha posesion.

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A beneficio del Sr. Andrés Blancas, primer actor y director de escena.—*Gabriela de Vergi*, ó *Fayel de Otrey* (tragedia en cinco actos, nueva en este teatro) —Un duo de la opera los *Pretendientes* (cantado por los Sres. Furnier y Rio).—Boleras á cuatro.—*La fantasma del lugar* (sainete; en el que el Sr. de Rio cantará una canción calesera).—A las $4\frac{1}{2}$.

TEATRO PRINCIPAL.—A beneficio del Sr. Cayetano Marconi, primer bufo.—El acto segundo de la ópera *Ricardo y Zoraida*.—Y la opereta nueva en un acto *Advertencia á los zelosos*, música del maestro Pavesi: será desempeñada por las Sras. Pedrotti y Monati, y por los Sres. Vaccani, Pedrotti, Marconi y Rígola.—A las 7.

Siendo esta una de las representaciones que no están comprendidas en el abono, se previene á los Sres. abonados que serán conservadas sus localidades hasta las 2 de la tarde de este dia.

CON REAL PERMISO: En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero, número 111.